



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 104/93

VISTO

que por Resolución HCD 115/93, ha sido designado por concurso, como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, el Dr. Carlos Bruno BRIOZZO (legajo 24.203);

CONSIDERANDO

que el nombrado venía en uso de licencia sin sueldo en su cargo docente mientras se desempeña como Secretario de Facultad;

que corresponde en consecuencia extender esa situación en el cargo de reciente designación;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.: Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Carlos Bruno BRIOZZO en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 07) por concurso, mientras continúe desempeñándose como Secretario de Facultad.

ARTICULO 2°.: Klévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 29 de junio de 1993.-

Dr. RAJE T. MAINARDI  
DECANO